

COMISARIATO DEL PACIFICO

Av. Guayaquil s/n y Paquisha

Teléfono No. 2760748

Playas - Ecuador

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente y en mi calidad de Comisario Principal del COMISARIATO DEL PACIFICO S.A., he examinado el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2002 y el Estado de Resultados por el año terminado de 2002. Mi examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del Reglamento vigente y, en consecuencia incluyó las pruebas de los registros contables y de las evidencias documentadas para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Como parte de mi examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, considero que el Libro Talonario y el Libro de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente.

También como parte de mi examen he revisado y comprobado satisfactoriamente el Sistema de Control Interno de la Compañía, en la medida que consideré necesario para establecer las bases de confiabilidad de los registros en cuanto a la seguridad de la protección y conservación de los activos bajo la custodia de la empresa.

No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día, los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas, de la compañía se conservan de acuerdo con la ley; así mismo, la lista de asistentes a las mismas.

En mi opinión, basado en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación del COMISARIATO DEL PACIFICO S.A., al 31 de diciembre de 2002 y los resultados de las operaciones expuestas en el Estado de Resultados por el año terminado a la misma fecha. De conformidad con las regulaciones legales, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,

Mariano Leyton Montalván
Comisario



17 ABR. 2003

General de Villamil, Playas, Marzo 15 de 2003